



**Roberto Cuéllar M.
(El Salvador, 17.04.1952).**

Roberto Cuéllar M., es coordinador del Instituto de Educación en Derechos Humanos y Democracia de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) desde diciembre de 2013 para los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y representante para El Salvador desde marzo 2015. Forma parte de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación de El Salvador desde mayo de 2015.

Fue director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), desde octubre de 1999 hasta julio de 2013, en San José, Costa Rica. Durante su carrera en el sistema interamericano de promoción de derechos humanos que inició en 1985, dentro del IIDH asociado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, tuvo varios cargos incluyendo el de director asistente para coordinar los programas de apoyo y asesoría técnica a organizaciones no

gubernamentales y de la sociedad civil en América del Sur, América Central y El Caribe; director de investigación y desarrollo para los programas especiales de derechos humanos en Cuba (1995-2000); durante el post conflicto en Guatemala (1996 - 2000), y en Colombia; y director adjunto hasta octubre de 1999. Durante más de veinte años hasta 2013, participó activamente en múltiples misiones de investigación y cooperación técnica sobre asuntos políticos de derechos humanos, en planes de capacitación para instituciones públicas – defensorías y procuradurías, entidades de policía y de educación oficial -; y en importantes jornadas de observación electoral en todos los países de América Latina y de El Caribe a cargo del IIDH, y dentro del conjunto de los organismos electorales del sistema interamericano.

Cuéllar tiene larga tradición en la protección de los derechos humanos de grupos vulnerables, en el trabajo conjunto con organizaciones civiles y tomando parte en movimientos sociales a partir de los servicios de ayuda legal que dirigió entre 1975 y 1982 en el Socorro Jurídico del Arzobispado durante el mandato del Arzobispo de San Salvador, hoy beato Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, asesinado el 24 de marzo de 1980. Miembro de delegaciones especiales en varios períodos anuales de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, entre 1981 y 1986. Hizo sus estudios superiores de licenciatura en Derecho y en Psicología Social en El Salvador (1970 – 1980), y como investigador visitante en la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard y en la Florida International University (FIU) entre 1986 y 1992. Es coautor de estudios aplicados sobre derechos humanos para la región Andina y Centroamérica sobre los derechos de poblaciones indígenas, de refugiados y desplazamientos forzados, y del movimiento civil de derechos humanos con apoyo del Consejo Mundial de Iglesias y del ACNUR. En México DF., fue co fundador del Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria OP”, en noviembre de 1984. Conferencista en Chicago (De Paul University), Indiana (Notre Dame University), Washington DC (American

University), Montevideo (Universidad “Dámaso Larrañaga”); México (UNAM) y en Centroamérica. Fue creador del Sistema Interuniversitario de Estudios sobre Derechos Humanos en sociedad con la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL) en 2003. Recibió distinciones en Washington DC, Houston, Bogotá, y en San Francisco California por su labor en la promoción y protección de derechos humanos en El Salvador y en la región.

Copresidente de la Conferencia Latinoamericana de Amnesty International (Bogotá, 1998), todo su trabajo se orientó a la apropiación social de la protección del derecho interamericano de derechos humanos. Cuéllar tiene importante experiencia en la formulación de políticas públicas en la región latina de América para la afirmación del derecho a la educación y la educación en derechos humanos. En la asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA, Lima, junio 2010), los Estados aprobaron la propuesta del director del IIDH – ex Director a partir de 2013 -, que denominaron "Pacto Interamericano sobre la Educación en Derechos Humanos". Esa declaración única en su género, fue el resultado del sistema de "informe anual EDH/IIDH" - también único en su género -, que se realizó durante toda la gestión de Roberto Cuéllar M., a cargo del IIDH, en 19 Estados Parte del Protocolo de San Salvador que se comprometieron a incorporar el derecho a la educación en derechos humanos en el sistema de educación pública, a partir de 2010.